



Disciplina de Mercado
Datos para Disciplina de Mercado

Período: 31/12/2019
Entidad: JOHN DEERE CREDIT CIA. FIN. S.A.

Apartado A - Ambito de aplicación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Denominación de la entidad

John Deere Credit Compañía Financiera S.A.

Apartado B - Capital

Capítulo 1 - Estructura del capital

Información cualitativa

Características de los instrumentos de capital computables

El Capital Social se compone de 1.177.880.860 acciones de \$1 con 1 voto por acción, encontrándose totalmente integrado.

Información cualitativa

Descripción del enfoque para evaluar suficiencia de capital

La Gerencia de Administración y Finanzas es la responsable por la gestión de los riesgos de liquidez de la Entidad . Los funcionarios responsables de la política de liquidez son los siguientes: Presidente, Gerente General, Gerente de Administración y Finanza, Gerente de Riesgos y Operaciones y Supervisor de Tesorería.

El control de la posición de liquidez consiste en la confección del flujo de fondos de la entidad, analizando la capacidad financiera propia y las alternativas de financiamiento en caso de ser necesario. El sector de Tesorería emite un informe mensual que es compartido con Casa Matriz y con la Gerencia Local. Adicionalmente se realiza un resumen que es compartido con el Directorio de la entidad.

La estrategia general de la entidad es de mantener una estructura sana, para ello una vez aplicado el capital al financiamiento, se establecen lineamientos para la cobertura entre los pasivos y la vigencia de la cartera de clientes evitando acotamientos según lo establecido por las normas del BCRA.

La entidad entiende que se encuentra inmersa en un país altamente volátil; esto implica que debe moverse rápidamente, tener una política de negocio flexible y revisar constantemente su estrategia de fondeo. El plan de negocio es revisado continuamente y su estrategia de financiamiento va cambiando conforme a las variaciones de acuerdo a los aspectos coyunturales de la economía local y del sector económico al que pertenecen sus principales clientes. Actualmente la entidad prevé financiarse a través del mercado de capitales, líneas con Bancos locales y prestamos intercompany.

La entidad desarrolla y controla la proyección integral de los flujos de fondos provenientes de activos, pasivos y conceptos patrimoniales para distintos horizontes temporales, bajo condiciones normales y en caso de presentarse situaciones de estrés desarrolla una nueva proyección bajo estas condiciones. Se evalúan las necesidades de liquidez en pesos y en dólares estadounidenses.

Adicionalmente a los controles de liquidez, se realizan los pertinentes a las necesidades de capital de la entidad según las normas del BCRA.

Efectuando proyecciones y planeando escenarios para poder tomar decisiones adecuadas de aumento de capital.

Apartado B - Capital

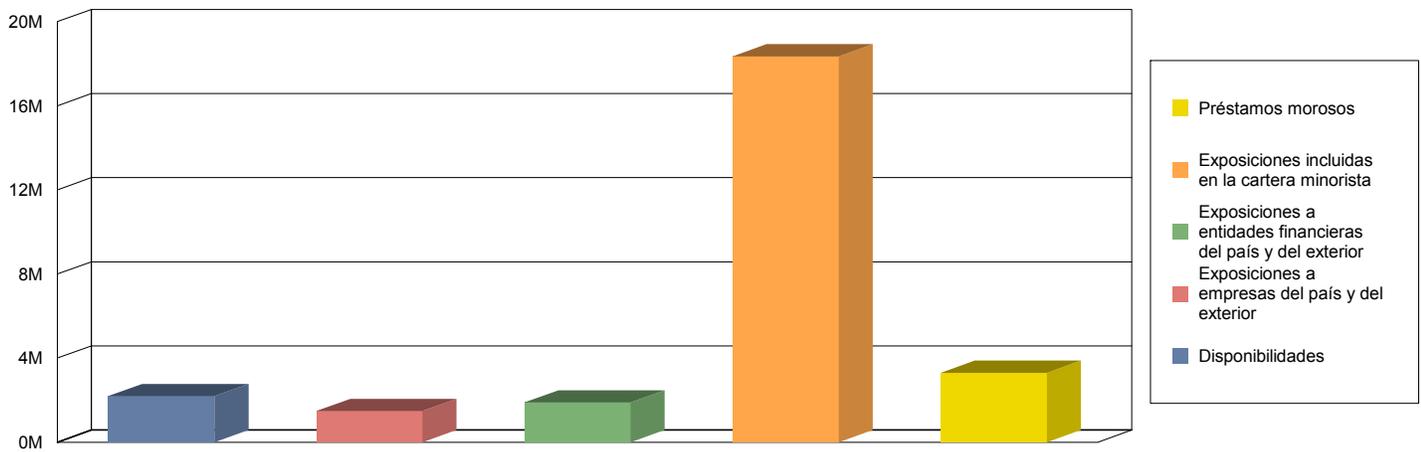
Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

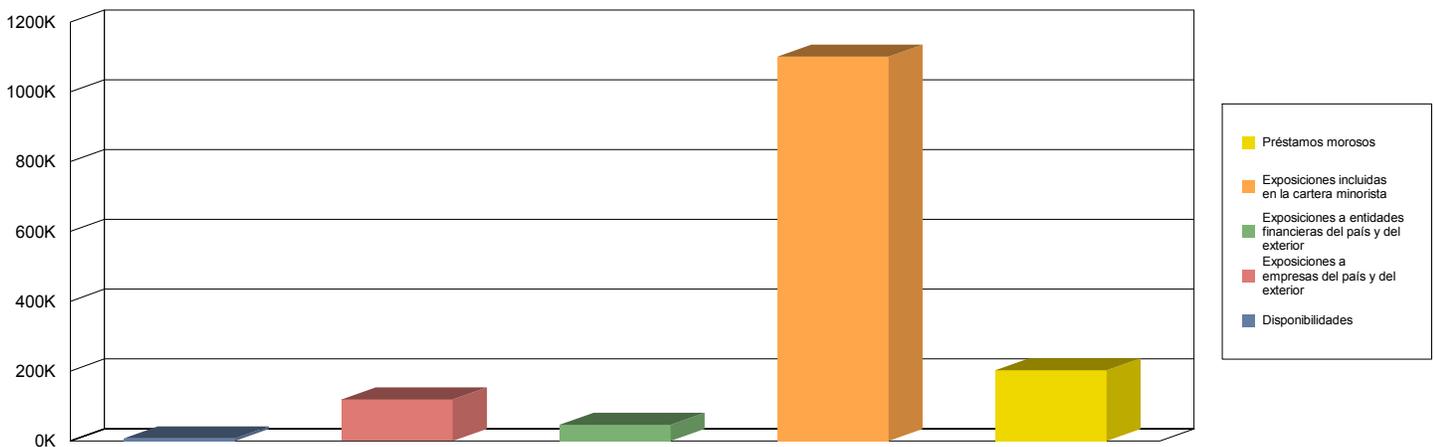
Capital por riesgo de crédito - Carteras sujetas

Descripción	Exposición	Exigencia
Disponibilidades	2.191.727	7.343
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	1.886.408	45.871
Exposiciones a empresas del país y del exterior	1.483.547	118.694
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	18.349.674	1.100.980
Préstamos morosos	3.298.649	202.393

Exposiciones



Exigencias



Capital por riesgo de crédito - Exposiciones en otros activos

Descripción	Exposición	Exigencia
Valor	637.491	50.988

Apartado B - Capital

Capítulo 2 - Suficiencia de capital

Información cuantitativa

Capital por riesgo de mercado

Valor

942

Capital por riesgo operativo

Valor

92.725

Coefficiente de capital total

Valor

0,00

Coefficiente de capital ordinario de nivel 1

Valor

0,00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 1 - Requisito general

Información cualitativa

Objetivos y políticas de gestión del riesgo por área

POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGO

Las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos de crédito, de mercado, operacional y de tasa de interés se exponen en los puntos c.2., c.3, c.6., c.7. y c.9.

Información cualitativa

Definiciones de posiciones vencidas y deterioradas

Clasificación de Deudores.

Normas del Banco Central.

Las Normas sobre Clasificación de Deudores del Banco Central tienen por objeto establecer pautas claras que permitan clasificar la calidad crediticia de los deudores y evaluar los riesgos de pérdidas de capital y/ o intereses, para que las provisiones afectadas a tales contingencias sean las adecuadas.

A continuación se exponen los lineamientos básicos, a la fecha del presente Prospecto, de las normas del Banco Central sobre clasificación de deudores.

El sistema de clasificación de deudores es un sistema bifurcado, que requiere la aplicación de un conjunto de criterios para clasificar a las financiaciones en la cartera de "consumo" de John Deere -Credit Compañía Financiera SA, y otro conjunto de criterios para clasificarlas en la cartera "comercial" de John Deere Credit Compañía Financiera SA. El principal criterio aplicado a efectos de clasificar los deudores correspondientes a la cartera de consumo es el grado de cumplimiento en el pago de la deuda, mientras que el principal criterio aplicado para clasificar a los deudores en la cartera comercial es la capacidad de pago del deudor, medida por el futuro flujo de fondos de dicho deudor. El sistema de clasificación de deudores permite a una entidad agrupar dentro de su cartera de consumo a las financiaciones de naturaleza comercial de hasta \$29.740.000, cuenten o no con garantías preferidas. Esta clasificación, deberá aplicarse con carácter general a toda la cartera y encontrarse prevista en el "Manual de procedimientos de Créditos" de John Deere Credit Compañía Financiera SA y sólo podrá cambiarse con un preaviso de 6 meses a la Superintendencia. La clasificación adoptada por John Deere Credit Compañía Financiera SA consiste en incluir en su cartera comercial asimilable a consumo a las personas físicas y a las personas jurídicas con financiaciones menores a los \$29.740.000, y en su cartera comercial a las personas físicas y jurídicas con financiaciones de \$29.740.000 o más. Bajo el sistema de clasificación de deudores, todas las financiaciones otorgadas a un mismo deudor son clasificadas bajo la categoría de aquella con el más alto riesgo. Si un deudor posee ambas clases de financiaciones (comercial y comercial asimilable a consumo), los créditos comerciales asimilables a consumo serán agregados a los de la cartera comercial a fin de determinar su inclusión en alguna de las carteras en base al monto anteriormente indicado, para lo cual los préstamos con garantías preferidas se ponderarán al 50%.

Cartera comercial asimilable a consumo Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Riesgo Bajo"
3. "Riesgo Medio"
4. "Riesgo Alto"
5. "Irrecuperable"

Cartera comercial.

Las clasificaciones posibles son las siguientes:

1. "Normal"
2. "Con seguimiento especial":
 - (a). "En observación"
 - (b). "En negociación o con convenios de refinanciación"
3. "Con problemas"
4. "Con alto riesgo de insolvencia"
5. "Irrecuperable"
6. "Irrecuperable por disposición técnica"

Descripción de los enfoques para la constitución de provisiones

Provisiones y Write-off

A efectos de adoptar una posición conservadora respecto de los riesgos se provisionarán, como norma general, el 1% de la cartera corriente.

De acuerdo a la clasificación de deudores del punto anterior, se reservarán como mínimo los siguientes porcentajes de la deuda original:

Hasta 30 días - 1 Situación Normal - Prevision Con Gtía. Preferida 1% - Prevision Sin Gtía. Preferida 1%

Hasta 90 días - 2 A) En Observación y de riesgo bajo - Prevision Con Gtía. Preferida 3% - Prevision Sin Gtía. Preferida 5%

Hasta 90 días - 2 B) En negociación o con acuerdos de refinanciación - Prevision Con Gtía. Preferida 6% - Prevision Sin Gtía. Preferida 12%

Hasta 180 días - 3 Con problemas y de riesgo medio - Prevision Con Gtía. Preferida 12% - Prevision Sin Gtía. Preferida 25%

Hasta 365 días - 4 Con alto riesgo de insolvencia y de riesgo alto - Prevision Con Gtía. Preferida 25% - Prevision Sin Gtía. Preferida 50%

Mas de 365 días - 5 Irrecuperable - Prevision Con Gtía. Preferida 50% - Prevision Sin Gtía. Preferida 100%

Mas de 365 días - 6/7 Irrecuperable por disposición técnica - Prevision Con Gtía. Preferida 100% - Prevision Sin Gtía. Preferida 100%

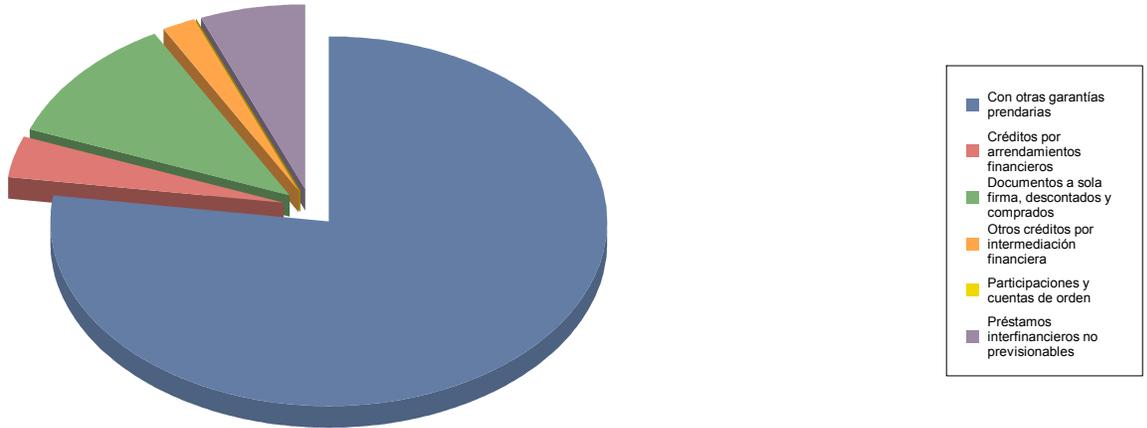
La constitución de Provisiones por montos mayores a los descriptos, como así también el reconocimiento del Write- Off de un crédito podrá efectuarse con la aprobación del Comité de Créditos en función de las facultades concedidas.

La Gerencia de Riesgos y Operaciones será la encargada de constituir las Provisiones correspondientes.

Información cuantitativa

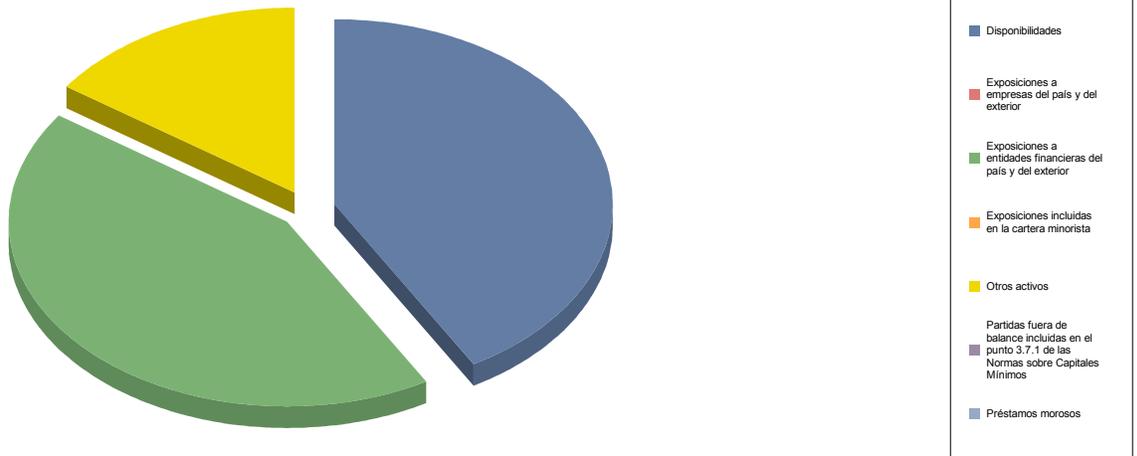
Valor al cierre de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

Descripción	Valor	Porcentaje
Con otras garantías prendarias	20.004.471	77,29%
Documentos a sola firma, descontados y comprados	2.905.151	11,22%
Préstamos interfinancieros no previsionables	1.581.810	6,11%
Créditos por arrendamientos financieros	917.293	3,54%
Otros créditos por intermediación financiera	457.522	1,77%
Participaciones y cuentas de orden	18.796	0,07%



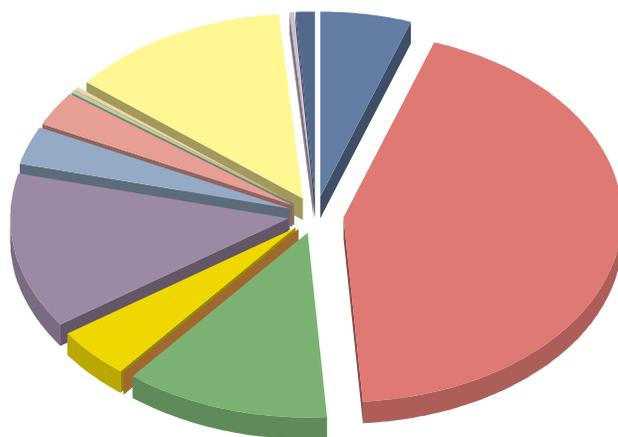
Valor promedio de la exposición bruta al riesgo de crédito por tipo de posición crediticia

Descripción	Valor	Porcentaje
Exposiciones a entidades financieras del país y del exterior	1.878.687	43,16%
Disponibilidades	1.807.547	41,53%
Otros activos	666.401	15,31%
Préstamos morosos	0	0,00%
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	0,00%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	0,00%
Partidas fuera de balance incluidas en el punto 3.7.1 de las Normas sobre Capitales Mínimos	0	0,00%



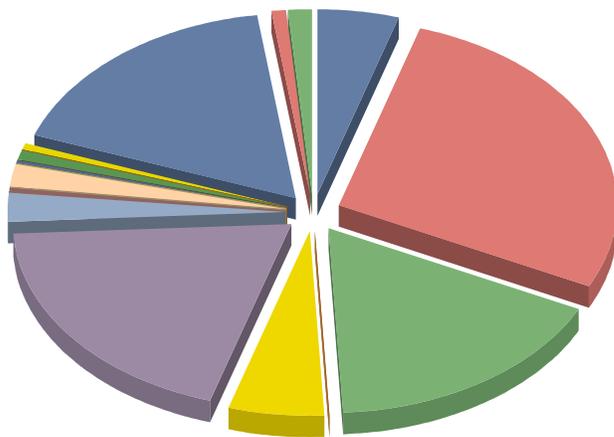
Distribución geográfica de la exposición al riesgo de crédito por zona y tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
Documentos a sola firma, descontados y comprados		
No especificado	1.266.384	43,59%
Provincia de Córdoba	392.146	13,50%
Provincia de Santa Fé	374.328	12,88%
Provincia de Buenos Aires	344.669	11,86%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	152.792	5,26%
Provincia de Chaco	131.623	4,53%
Provincia de Entre Ríos	100.756	3,47%
Provincia de La Pampa	87.346	3,01%
Provincia de Tucumán	34.344	1,18%
Provincia de Salta	7.224	0,25%
Provincia de Mendoza	6.972	0,24%
Provincia de Santiago del Estero	4.346	0,15%
Provincia de Catamarca	2.221	0,08%



Con otras garantías prendarias

No especificado	5.529.323	27,63%
Provincia de Córdoba	3.877.154	19,38%
Provincia de Santa Fé	3.475.662	17,37%
Provincia de Buenos Aires	3.361.209	16,80%
Provincia de Chaco	1.100.434	5,50%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	929.227	4,65%
Provincia de Entre Ríos	544.143	2,72%
Provincia de La Pampa	360.424	1,80%
Provincia de Tucumán	301.457	1,51%
Provincia de Salta	179.324	0,90%
Provincia de Santiago del Estero	120.750	0,60%
Provincia de San Luis	95.160	0,48%
Provincia de Jujuy	41.551	0,21%
Provincia de Misiones	33.613	0,17%
Provincia de Catamarca	19.934	0,10%
Provincia de Mendoza	16.444	0,08%
Provincia de Formosa	9.052	0,05%
Provincia de Río Negro	4.296	0,02%
Provincia de San Juan	3.714	0,02%
Provincia de La Rioja	1.600	0,01%

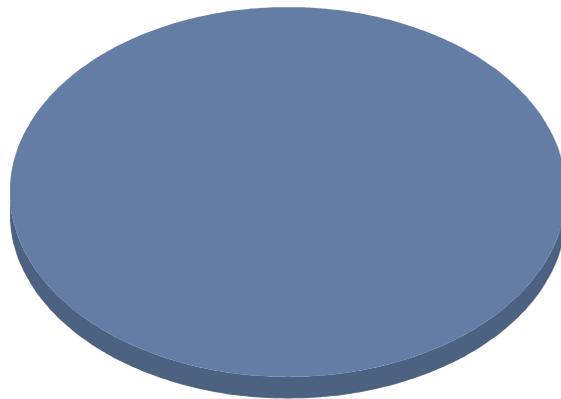


Préstamos interfinancieros no previsionables

No especificado

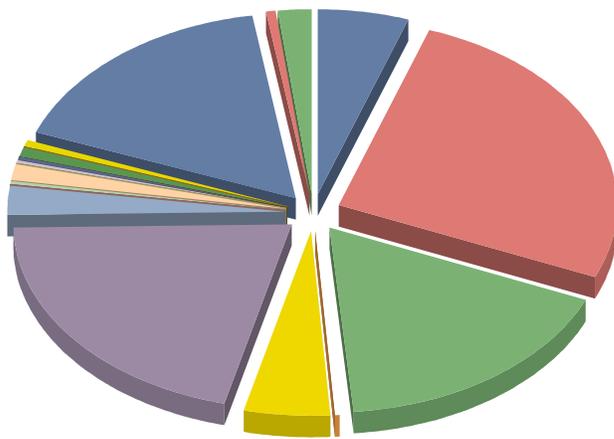
1.581.810

100,00%



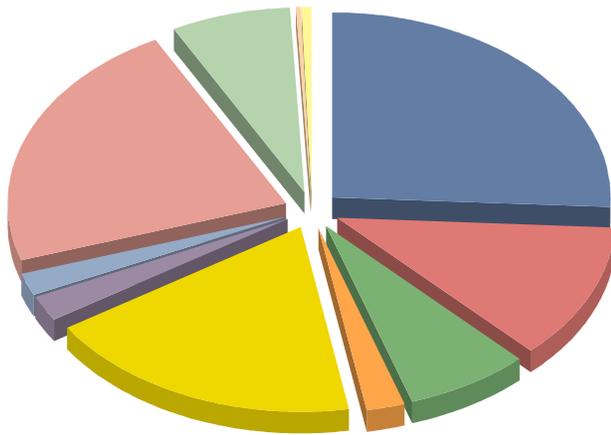
Otros créditos por intermediación financiera

No especificado	119.816	26,20%
Provincia de Córdoba	95.042	20,77%
Provincia de Buenos Aires	79.441	17,36%
Provincia de Santa Fé	76.584	16,74%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.763	5,19%
Provincia de Chaco	22.798	4,98%
Provincia de Entre Ríos	11.584	2,53%
Provincia de Tucumán	8.416	1,84%
Provincia de La Pampa	6.739	1,47%
Provincia de Santiago del Estero	2.998	0,66%
Provincia de Salta	2.845	0,62%
Provincia de San Luis	2.776	0,61%
Provincia de Mendoza	1.412	0,31%
Provincia de Misiones	1.123	0,25%
Provincia de Jujuy	1.108	0,24%
Provincia de Catamarca	520	0,11%
Provincia de Río Negro	224	0,05%
Provincia de Formosa	214	0,05%
Provincia de La Rioja	61	0,01%
Provincia de San Juan	58	0,01%



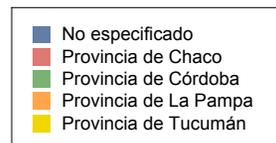
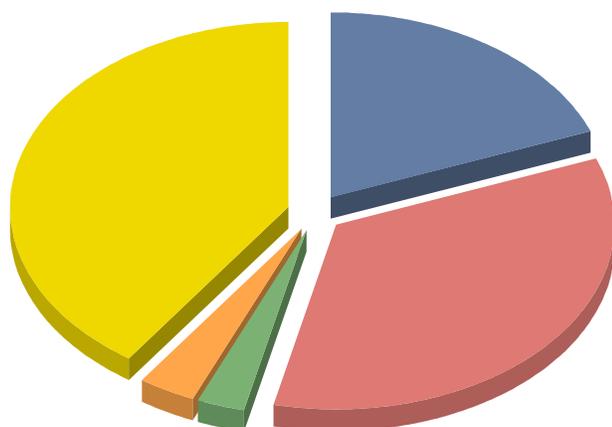
Créditos por arrendamientos financieros

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	237.506	25,90%
Provincia de San Luis	203.204	22,15%
Provincia de Córdoba	170.709	18,61%
No especificado	109.454	11,93%
Provincia de Buenos Aires	66.238	7,22%
Provincia de Santa Fé	63.338	6,90%
Provincia de Chaco	20.746	2,26%
Provincia de Mendoza	19.425	2,12%
Provincia de Misiones	18.113	1,97%
Provincia de Tucumán	5.655	0,62%
Provincia de Santiago del Estero	2.905	0,32%



Participaciones y cuentas de orden

Provincia de Tucumán	7.564	40,25%
Provincia de Chaco	6.461	34,37%
No especificado	3.598	19,14%
Provincia de La Pampa	618	3,29%
Provincia de Córdoba	555	2,95%

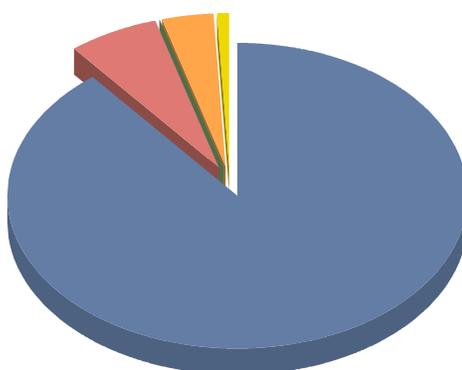


Exposición por sector económico o tipo de contraparte y tipo de exposición

Descripción

Documentos a sola firma, descontados y comprados - Privado No Financiero

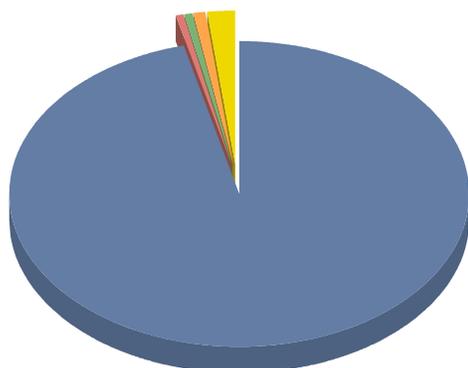
Descripción	Valor	Porcentaje
Agropecuario	2.591.090	89,20%
Comercio	181.034	6,23%
Industria y minería	106.764	3,67%
Servicios	25.377	0,87%
Construcción	886	0,03%



Privado No Financiero

Con otras garantías prendarias - Privado No Financiero

Agropecuario	19.228.139	96,12%
Servicios	386.592	1,93%
Industria y minería	191.505	0,96%
Comercio	113.774	0,57%
Construcción	84.461	0,42%

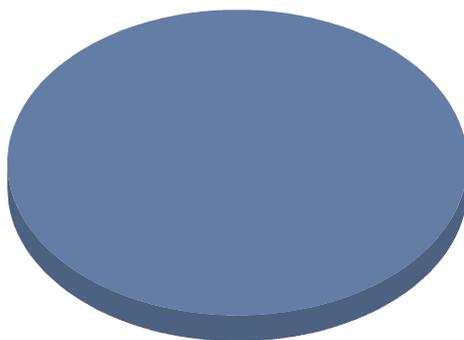


Privado No Financiero



Préstamos interfinancieros no previsionables - Privado Financiero

Servicios	1.581.810	100,00%
-----------	-----------	---------

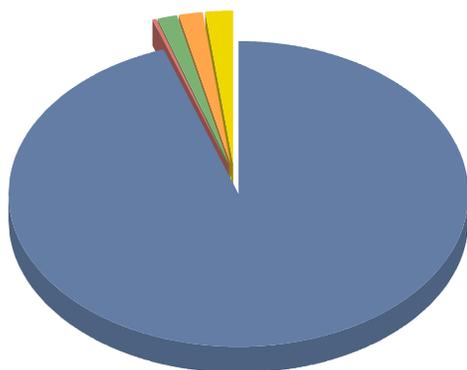


Privado Financiero



Otros créditos por intermediación financiera - Privado No Financiero

Agropecuario	432.814	94,61%
Servicios	8.885	1,94%
Industria y minería	7.843	1,71%
Construcción	5.596	1,22%
Comercio	2.384	0,52%

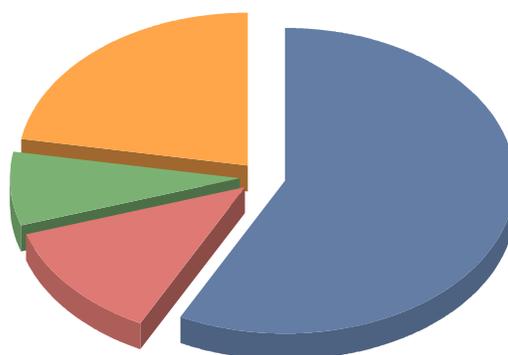


Privado No Financiero



Créditos por arrendamientos financieros - Privado No Financiero

Agropecuario	528.327	57,60%
Servicios	203.204	22,15%
Construcción	114.143	12,44%
Industria y minería	71.619	7,81%

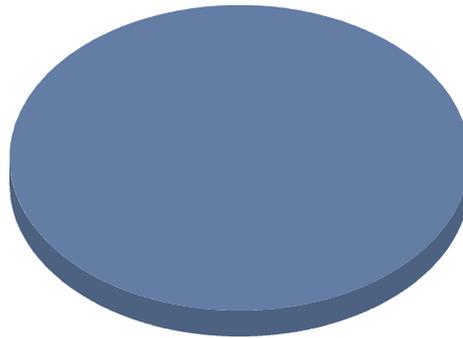


Privado No Financiero



Participaciones y cuentas de orden - Privado No Financiero

Agropecuario	18.796	100,00%
--------------	--------	---------

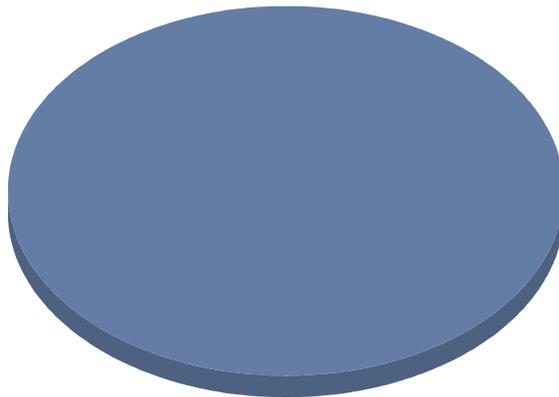


■ Agropecuario

Privado No Financiero

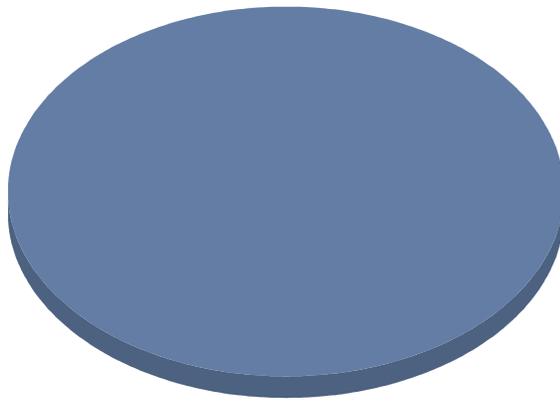
Desglose de cartera según plazo residual contractual al vencimiento por tipo de exposición

Descripción	Valor	Porcentaje
<i>Documentos a sola firma, descontados y comprados</i>		
Vencido	2.905.151	100,00%



■ Vencido

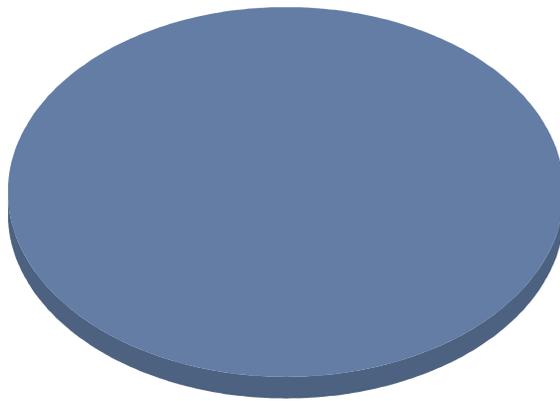
<i>Con otras garantías prendarias</i>		
Vencido	20.004.471	100,00%



■ Vencido

Préstamos interfinancieros no previsionables

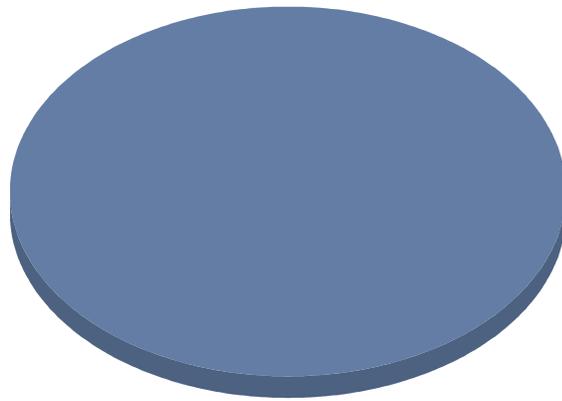
Vencido 1.581.810 100,00%



■ Vencido

Otros créditos por intermediación financiera

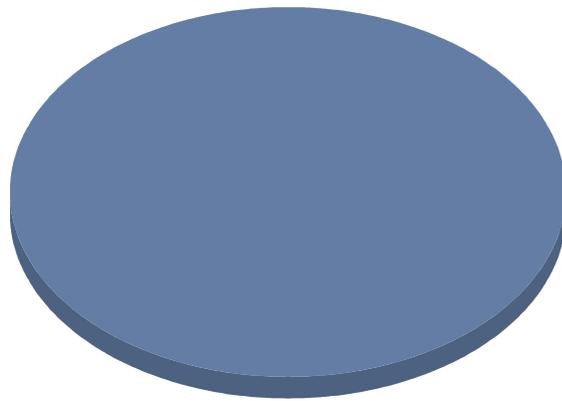
Vencido 457.522 100,00%



■ Vencido

Créditos por arrendamientos financieros

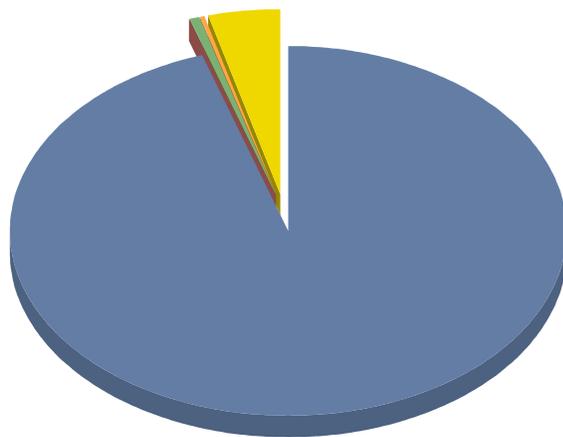
Vencido	917.293	100,00%
---------	---------	---------



■ Vencido

Préstamos con deterioro por sector económico o tipo de contraparte

Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero		
Agropecuario	3.622.353	94,89%
Servicios	154.822	4,06%
Construcción	21.785	0,57%
Industria y minería	14.572	0,38%
Comercio	3.680	0,10%



Préstamos vencidos por sector económico o tipo de contraparte

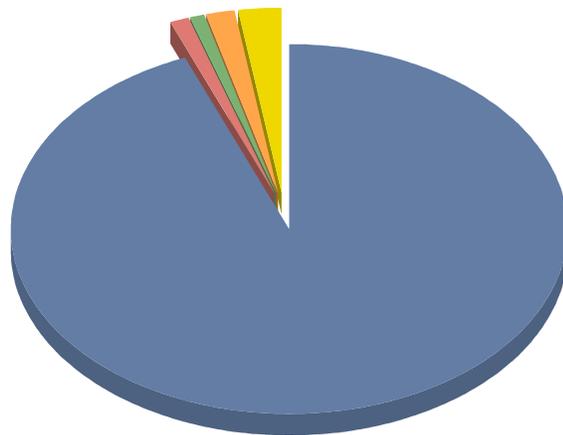
Descripción

Valor

Porcentaje

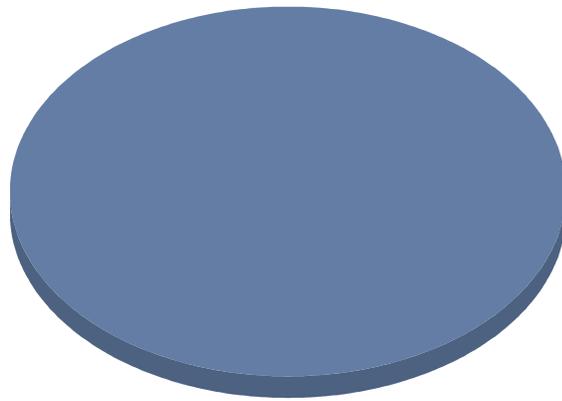
Privado No Financiero

Agropecuario	22.780.370	93,81%
Servicios	624.058	2,57%
Industria y minería	377.731	1,56%
Comercio	297.192	1,22%
Construcción	205.086	0,84%



Privado Financiero

Servicios	1.581.810	100,00%
-----------	-----------	---------



■ Servicios

Previsiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

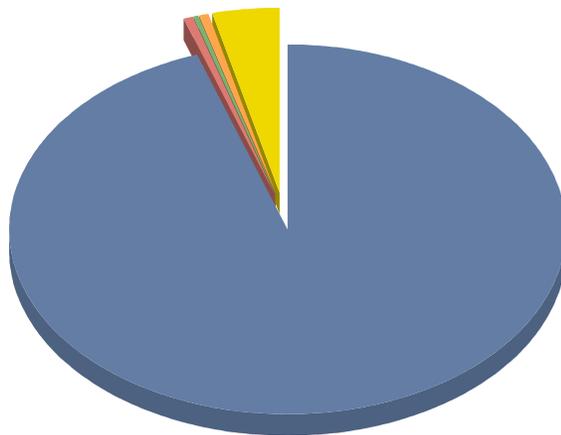
Descripción

Valor

Porcentaje

Privado No Financiero

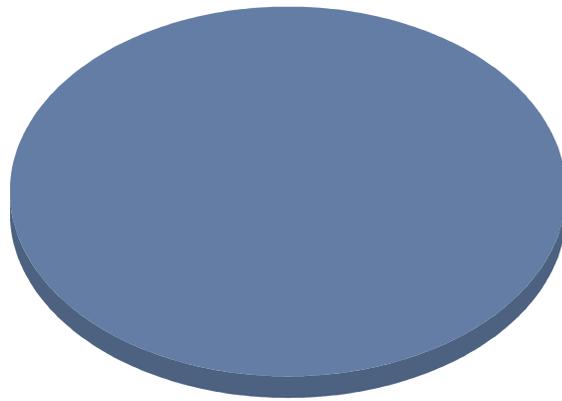
Agropecuario	955.836	94,81%
Servicios	39.240	3,89%
Industria y minería	5.366	0,53%
Construcción	4.372	0,43%
Comercio	3.378	0,34%



■ Agropecuario
 ■ Comercio
 ■ Construcción
 ■ Industria y minería
 ■ Servicios

Privado Financiero

Servicios	15.817	100,00%
-----------	--------	---------



Previsiones genéricas por sector económico o tipo de contraparte

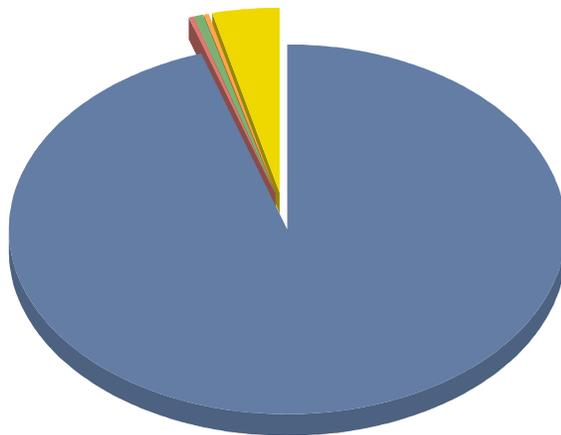
Descripción

Valor

Porcentaje

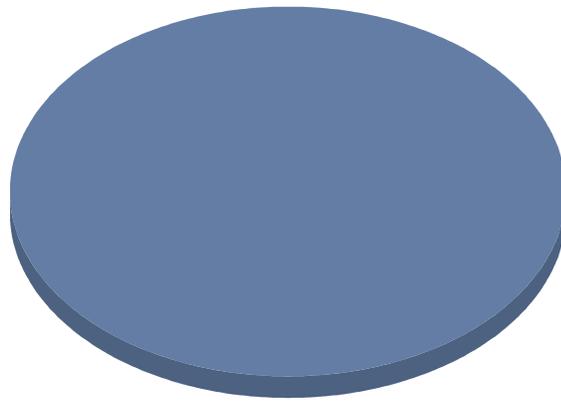
Privado No Financiero

Agropecuario	1.095.141	95,05%
Servicios	43.882	3,81%
Industria y minería	5.362	0,47%
Construcción	4.371	0,38%
Comercio	3.377	0,29%



Privado Financiero

Servicios	15.818	100,00%
-----------	--------	---------



Dotación de provisiones específicas por sector económico o tipo de contraparte

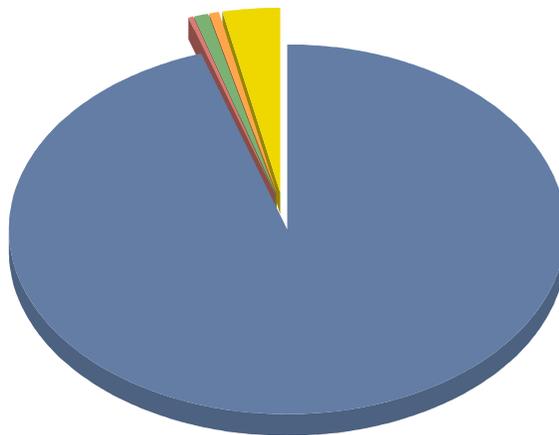
Descripción

Valor

Porcentaje

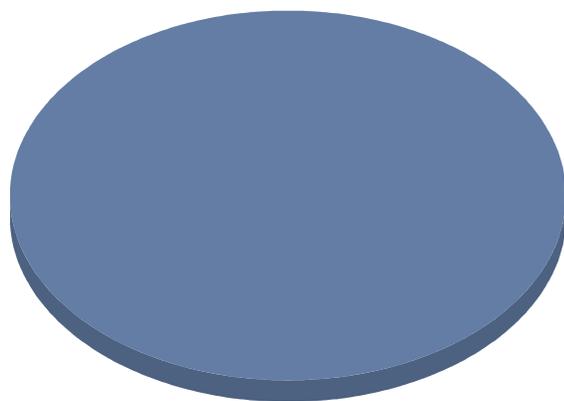
Privado No Financiero

Agropecuario	682.250	94,89%
Servicios	23.591	3,28%
Industria y minería	5.364	0,75%
Construcción	4.372	0,61%
Comercio	3.378	0,47%



Privado Financiero

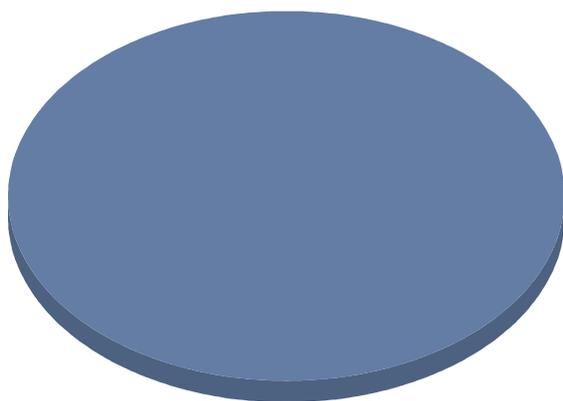
Servicios	15.817	100,00%
-----------	--------	---------



■ Servicios

Deuda dada de baja en el período por sector económico o tipo de contraparte

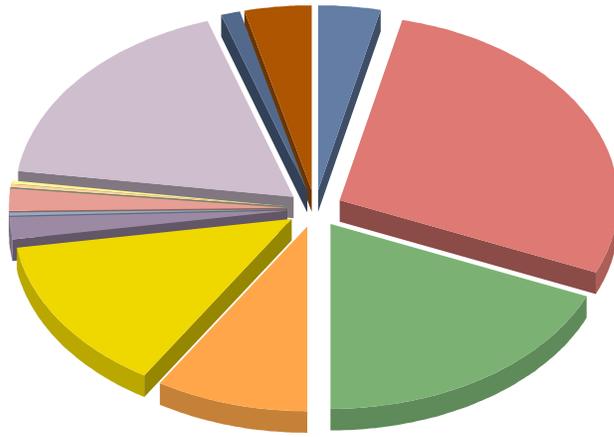
Descripción	Valor	Porcentaje
Privado No Financiero	5.406	100,00%



■ Privado No Financiero

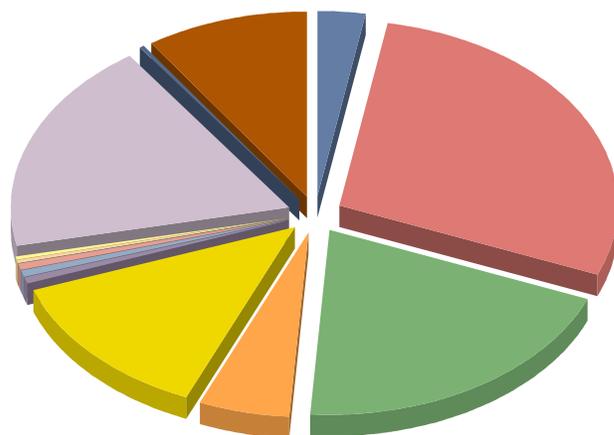
Préstamos con deterioro por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	1.052.465	27,57%
Provincia de Buenos Aires	715.676	18,75%
Provincia de Santa Fé	679.009	17,79%
Provincia de Córdoba	517.184	13,55%
Provincia de Chaco	339.178	8,89%
Provincia de Tucumán	145.969	3,82%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	141.160	3,70%
Provincia de La Pampa	75.194	1,97%
Provincia de Entre Ríos	73.050	1,91%
Provincia de Santiago del Estero	46.536	1,22%
Provincia de Jujuy	13.974	0,37%
Provincia de San Luis	9.908	0,26%
Provincia de Salta	5.856	0,15%
Provincia de Río Negro	2.053	0,05%



Previsiones específicas de préstamos con deterioro por zona geográfica

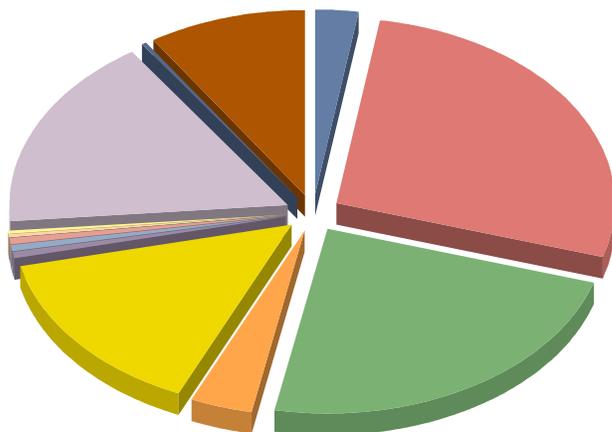
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	226.738	28,22%
Provincia de Buenos Aires	160.625	20,00%
Provincia de Santa Fé	149.388	18,60%
Provincia de Córdoba	105.149	13,09%
Provincia de Tucumán	74.899	9,32%
Provincia de Chaco	41.294	5,14%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.372	2,91%
Provincia de Entre Ríos	6.017	0,75%
Provincia de La Pampa	5.760	0,72%
Provincia de Santiago del Estero	2.939	0,37%
Provincia de Jujuy	2.926	0,36%
Provincia de San Luis	2.477	0,31%
Provincia de Salta	1.464	0,18%
Provincia de Río Negro	246	0,03%



Previsiones genéricas de préstamos con deterioro por zona geográfica

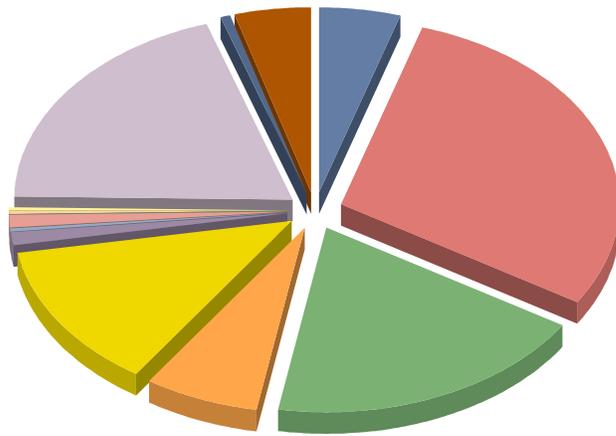
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	258.116	27,26%
Provincia de Buenos Aires	220.172	23,24%
Provincia de Santa Fé	160.469	16,94%

Provincia de Córdoba	139.354	14,71%
Provincia de Tucumán	87.806	9,27%
Provincia de Chaco	34.716	3,66%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.391	2,47%
Provincia de Entre Ríos	5.980	0,63%
Provincia de La Pampa	5.142	0,54%
Provincia de Jujuy	5.002	0,53%
Provincia de Santiago del Estero	2.937	0,31%
Provincia de San Luis	2.478	0,26%
Provincia de Salta	1.464	0,15%
Provincia de Río Negro	246	0,03%



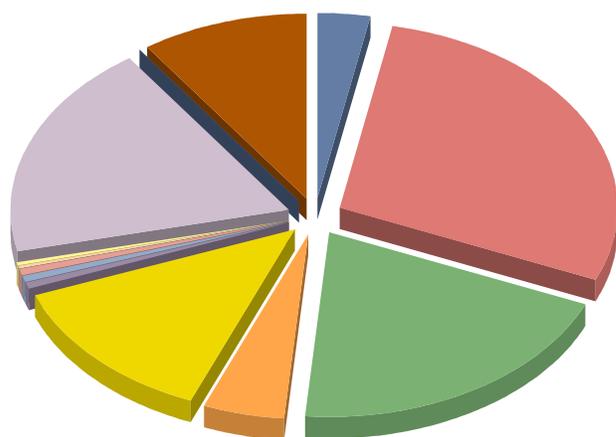
Préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	848.070	29,18%
Provincia de Santa Fé	568.580	19,56%
Provincia de Buenos Aires	547.470	18,84%
Provincia de Córdoba	378.145	13,01%
Provincia de Chaco	191.747	6,60%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	136.723	4,70%
Provincia de Tucumán	130.282	4,48%
Provincia de La Pampa	30.602	1,05%
Provincia de Entre Ríos	29.731	1,02%
Provincia de Santiago del Estero	17.139	0,59%
Provincia de Jujuy	10.322	0,36%
Provincia de San Luis	9.908	0,34%
Provincia de Salta	5.856	0,20%
Provincia de Río Negro	2.053	0,07%



Previsiones específicas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

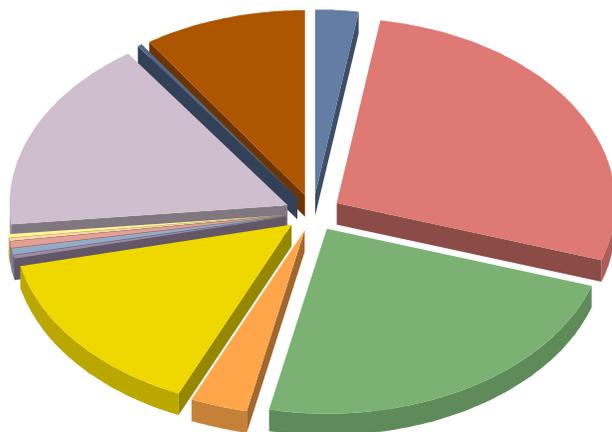
Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	220.606	28,42%
Provincia de Buenos Aires	155.565	20,05%
Provincia de Santa Fé	146.075	18,83%
Provincia de Córdoba	100.925	13,01%
Provincia de Tucumán	74.429	9,59%
Provincia de Chaco	36.828	4,75%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.239	3,00%
Provincia de Entre Ríos	4.717	0,61%
Provincia de La Pampa	4.422	0,57%
Provincia de Jujuy	2.816	0,36%
Provincia de San Luis	2.477	0,32%
Provincia de Santiago del Estero	2.057	0,27%
Provincia de Salta	1.464	0,19%
Provincia de Río Negro	246	0,03%



Previsiones genéricas de préstamos con más de 90 días de atraso por zona geográfica

Descripción	Valor	Porcentaje
No especificado	251.985	27,40%
Provincia de Buenos Aires	215.113	23,38%
Provincia de Santa Fé	157.190	17,09%

Provincia de Córdoba	135.128	14,69%
Provincia de Tucumán	87.335	9,49%
Provincia de Chaco	30.249	3,29%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	23.257	2,53%
Provincia de Jujuy	4.893	0,53%
Provincia de Entre Ríos	4.682	0,51%
Provincia de La Pampa	3.804	0,41%
Provincia de San Luis	2.478	0,27%
Provincia de Santiago del Estero	2.057	0,22%
Provincia de Salta	1.464	0,16%
Provincia de Río Negro	246	0,03%

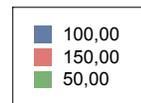
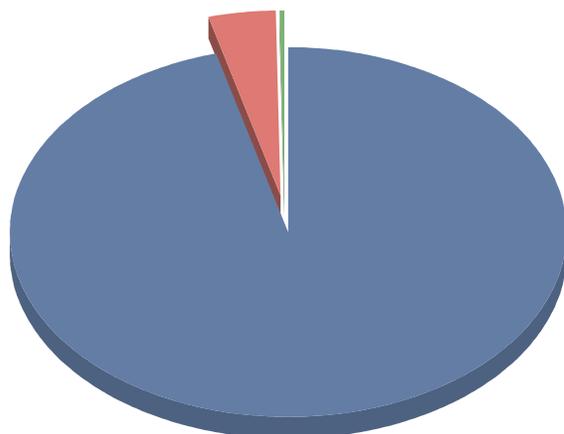


Movimientos de las provisiones por incobrabilidad

Valor
42

Saldos vigentes por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción	Valor
100,00	21.938.862
150,00	889.996
50,00	80.903



Saldos deducidos por grado de riesgo después de cobertura estándar

Descripción

100,00

50,00

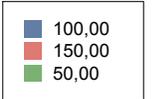
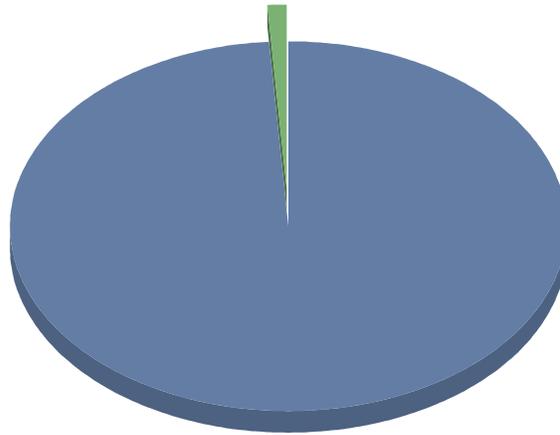
150,00

Valor

2.886.764

29.356

0



Información cualitativa

Políticas y procesos para la valuación y gestión de activos admitidos como garantías

Política Crediticia

Las estrategias y políticas de riesgo crediticio forman parte de las estrategias y políticas de negocios de la Emisora. Las mismas son propuestas y se encuentran bajo la tutela del Comité de Créditos de la Emisora –el cual se encuentra integrado por dos gerentes– y aprobadas por la máxima autoridad de Dirección. La política crediticia de la Emisora apunta a mantener un adecuado nivel de control y monitoreo del riesgo crediticio.

Al definir las políticas de crédito se establece el perfil del riesgo global de la Emisora, del cliente y del producto. Estas políticas determinan el marco general en que la Emisora debe encuadrar cada crédito.

La decisión final de aprobación de una solicitud de crédito depende de una matriz de factores de evaluación cuantitativos y cualitativos que comprenden un pormenorizado estudio técnico e histórico, el análisis de los antecedentes éticos, morales y de cumplimiento del futuro tomador y la evaluación de la industria y/o sector económico donde el potencial tomador desarrolla sus actividades. La política de créditos de John Deere Financiera se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por el Banco Central.

La Emisora procura seleccionar a los clientes de acuerdo con el perfil de riesgos establecido, el cual se basa en los siguientes principios: (i) clientes con buen carácter, entendiendo como tal la actitud ética, integridad o calidad moral ante los compromisos asumidos; (ii) clientes que no posean antecedentes externos recientes (financieros, judiciales, comerciales, etc.) desfavorables; (iii) individuos y empresas con sólida base patrimonial y adecuada capacidad de repago; (iv) individuos y empresas que demuestren vasta experiencia y efectividad en la actividad que desarrollan. Es criterio rector de la administración de riesgo la atomización del portafolio de acuerdo con las relaciones técnicas establecidas por el Banco Central, los lineamientos de la Ley de Entidades Financieras y las normativas establecidas por los accionistas de la Emisora.

La Emisora tiene la política de mantener una fuerte cultura del crédito, basada en el respeto de sus políticas internas y evaluando el riesgo al más alto nivel, manteniendo una calidad de activos compatible con los objetivos de ganancias y considerando la ecuación riesgo / retorno del negocio.

Descripción de los principales activos admitidos como garantía recibidos

Los principales activos admitidos como garantía son:

maquinaria agrícola: cosechadoras (de granos, de caña y de algodón), tractores sembradoras, plantadoras, pulverizadoras, picadoras de forraje, etc. - maquinaria de
 construcción: motoniveladoras, topadoras, cargadores frontales, excavadoras, retroexcavadoras, etc. - maquinaria de golf y
 jardín: tractor de jardín, Gators, cortadoras de césped de golf

Información cuantitativa

Exposición total cubierta por activos admitidos como garantía luego de aforo por cartera

Descripción	Valor	Porcentaje
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	100,00%
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	0,00%
Préstamos morosos	0	0,00%



Exposición total cubierta por garantías personales/derivados crediticios por cartera

Descripción	Valor	Porcentaje
Exposiciones a empresas del país y del exterior	0	100,00%
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	0	0,00%
Préstamos morosos	0	0,00%



Información cuantitativa

Costo de reposición positivo bruto de contratos

Valor

0

Exposición crediticia actual neta

Valor

0

Colateral obtenido

Valor

0

Valor nocional de derivados de crédito

Valor

0

Valor nocional de derivados crediticios para cartera crediticia propia

Valor

0

Valor nocional de derivados crediticios para actividades de intermediación

Valor

0

Exposición actual positiva de las operaciones DvP fallidas

Valor

0

Exposición de las operaciones No DvP sin segundo tramo

Valor

0

Información cualitativa

Requisito general de divulgación cualitativa con respecto al riesgo de mercado

El departamento de Administración y Finanzas, es la unidad responsable de la identificación, evaluación y control de los riesgos de mercado.

Para llevar a cabo la evaluación y control del riesgo de mercado, se elabora anualmente un plan en el cual se exponen las variables económico-financieras más importantes de la Entidad, y paralelamente se confeccionan revisiones trimestrales para analizar los desvíos con el anterior y la información real, tomando las medidas correctivas que correspondan.

La Entidad establece como criterio básico evitar en forma consecuyente los desfasajes o "descalces" que se puedan producir. En consecuencia, es objetivo reducir los descalces de tasa. A tal efecto, se exploran diferentes alternativas de financiamiento, ya sea en el mercado local, con la sociedad controlante, o Industrias John Deere Argentina S.A., mediante la utilización de líneas de trade o intercompany.

Adicionalmente, en forma mensual, se realiza un análisis que contempla la evolución del dólar estadounidense y de las tasas activas. A tal fin, se emiten reportes tales como "Análisis comparativo de tipos de cambio vendedores" y "Relevamiento de tasas de mercado", que tienen la finalidad de establecer el nivel de rentabilidad de la Entidad, comparándolo con el del mes inmediato anterior y con el del mercado. A partir de este análisis se establece la tasa a aplicar por la Entidad a sus clientes.

Información cualitativa

Descripción del método para la evaluación del capital por riesgo operacional

La Entidad ha desarrollado un plan de contingencia y continuidad del negocio, cuyo objetivo es describir un conjunto de situaciones en las que el procesamiento de datos o su continuidad pueda ser afectada con distintos niveles de gravedad, y enumerar los procedimientos a aplicar en cada caso.

Adicionalmente, se ha desarrollado una estrategia de plan de pruebas para comprobar la eficacia en la operatoria del plan de contingencia.

Es función del Departamento de Sistemas de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. la ejecución y control del procedimiento de respaldo de la información. Para ello se ha definido un procedimiento de back up que permite la recuperación de información almacenada en medios magnéticos, cuando en virtud de alguna contingencia, se produce la pérdida de datos u otro evento hace necesario contar con información distinta a la almacenada en los archivos de los sistemas de aplicación.

En cumplimiento del texto ordenado del BCRA sobre Lineamientos para la Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras – Sección 6, el 02 de Agosto de 2013 se designó mediante Acta de Directorio N° 282 como responsable de la gestión de riesgo operacional a un funcionario independiente de las unidades de negocio involucradas, dependiendo de la gerencia general.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Comunicación "A" 4793 del 14/4/2008 sobre lineamientos para la gestión del riesgo operacional en las entidades financieras, el Directorio de John Deere Credit Compañía Financiera S.A. ha aprobado mediante acta N° 283 del día 02 de agosto del 2013 la actualización del Manual de Políticas, Misiones y Funciones del Riesgo Operacional.

Asimismo, se actualizó y aprobó el Manual de Procedimientos del Sistema de Gestión del Riesgo Operacional y el Manual de Sistema de Registro de Eventos y Pérdidas por Riesgo Operacional.

Se realizó la autoevaluación anual de riesgos y controles por parte del Responsable de ejecución del proceso. Sus resultados y conclusiones se reportaron al Gerente General y fueron aprobadas por el Directorio en el Acta N° 283 mencionada anteriormente.

Tal como lo solicita la normativa del BCRA, se desarrolló una base de datos en la cual se identificaron los eventos de pérdidas de manera secuencial.

El Responsable de Riesgo Operacional coordina la capacitación interna en la Entidad.

En el Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operacional se establece que se debe efectuar una autoevaluación inicial de Riesgos y Controles por parte de los Responsables de ejecución del proceso. Sus resultados, conclusiones y planes de acción derivados deberán reportarse al Gerente General, y se mantendrá con evaluaciones anuales combinada con información estadística de pérdidas almacenadas en la base de datos. Por otro lado, en el mismo Manual se establece como función del Responsable de la gestión del riesgo operacional que al menos anualmente se realice una Autoevaluación de Riesgos y Controles de la Compañía y se reporten sus resultados y conclusiones al Directorio, para informar acerca de la adecuación y el cumplimiento general del control de riesgos operativos.

Información cualitativa

Aspectos en materia de Transparencia

El riesgo de tasa de interés está definido como la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de la Entidad producto de fluctuaciones en las tasas de interés con consecuencias adversas en los ingresos financieros netos y en su valor económico. La Entidad revisa periódicamente el análisis de sensibilidad con respecto a oscilaciones en el nivel de tasas de interés realizado tomando las posiciones que se mantienen en activos y pasivos que devengan tasas de interés considerando a esos efectos el segmento de moneda local y moneda extranjera.

La Entidad calcula el riesgo por descalce de tasa de interés, realizando un análisis de sensibilidad que permite apreciar cual es el cambio de su valor patrimonial ante una suba de un punto en la tasa de interés. A esos fines, se determina la pérdida potencial máxima en el valor neto económico de la cartera de activos y pasivos considerando un horizonte de tiempo de tres meses con 99% de grado de confianza y utilizando el modelo y los demás parámetros establecidos por el BCRA para la determinación del requerimiento de capital mínimo por riesgo de tasa de interés. La cuantificación se hace teniendo en cuenta dicha variación de la tasa de intereses y los descalces en pesos y en dólares por separado, teniendo en cuenta los siguientes tramos: hasta 30 días, de 30 a 90 días (tramos mensuales), de 90 a 180 días, de 181 días a 1 año y desde 1 año en adelante.

La Entidad entiende que una medición apropiada del riesgo de tasa de interés permite aprovechar los cambios en las tasas de interés en el corto plazo y paralelamente no incurrir en descalces excesivos que puedan comprometer sus resultados.

En un análisis reciente, la Entidad estima prácticamente nula la posibilidad de que se produzcan cambios en su condición financiera como consecuencia de posibles fluctuaciones en la tasa debido a que tanto las operaciones de otorgamiento de créditos, como las de solicitud de préstamos se concertan a tasa fija, a la vez que en cada transacción se analiza el calce en término de tasas y plazos. Asimismo, mantiene diversificada sus fuentes de fondeo y ante la necesidad de financiamiento analiza y selecciona la alternativa que mejores condiciones ofrece.

Información cualitativa

Información relativa a los órganos que supervisan la remuneración

Comité de Personal

Compuesto por el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Riesgos y Operaciones, el Gerente de Wholesale y el Gerente de Ventas y Marketing.

Las principales funciones del comité son:

- (a) Evaluación de Posiciones: aplicando los lineamientos corporativos para formular evaluaciones apropiadas, para cada "familia" de posiciones en el contexto del mercado del país.
- (b) Desarrollo de Carreras: construyendo actividades de desarrollo, proveyendo el Forum para analizar las oportunidades entre distintos segmentos de mercado y para intensificar carreras dentro de J.D.C.C.F.S.A.
- (c) Promociones y Títulos: discutir acciones ya planificadas asegurándose que exista equidad a nivel país en la toma de decisiones.
- (d) Planes de Compensación: efectuar recomendaciones sobre salarios, beneficios y otros programas de compensación al Gerente General antes de someterlos a la aprobación de casa matriz.
- (e) Otros: contar con un Forum a fin de discutir temas sensitivos, tales como Relaciones con el Personal, otros beneficios, etc.

Información relativa al diseño y la estructura de los procesos de remuneración

REMUNERACIONES

Concepto

Es la remuneración directa (salario) e indirecta (beneficios) que recibe el staff por el trabajo en relación de dependencia, realizado para la Cía. Política

- Desarrollar y mantener una administración salarial equitativa, clara y consistente.
- Compensar en forma similar o superior al mercado (para posiciones equivalentes).
- Diferenciar y compensar el desenvolvimiento individual.

Objetivo

- Reclutar y mantener al personal más idóneo de que disponga el mercado.

Herramientas para la Administración Salarial

- 1) Descripción de puestos
- 2) Evaluación de puestos
- 3) Estructura interna de posiciones
- 4) Encuesta salarial.

Responsabilidad del Gerente

Es fundamental para un gerente conocer estas herramientas ya que la remuneración es un importante factor para la motivación del personal a cargo.

- 1) Descripción de puestos

Es el primer paso para establecer en forma clara y concreta el objetivo y las principales responsabilidades de una posición.

En base al contenido del puesto y a lo que se espera de él, se realizará el posterior análisis y evaluación.

- 2) Evaluación de puestos

La evaluación de un puesto permite establecer el valor RELATIVO de cada posición; esto significa que no sólo se evalúa el puesto en sí mismo sino también en relación al resto de las posiciones.

Cabe destacar que lo que se evalúa es el puesto y NO a la persona que lo ocupa.

2.B) Sistemas de Evaluación

El fundamento es utilizar parámetros comunes (factores) que garanticen la unificación de criterios para la evaluación.

Riesgo	Específico	General	Adicional	Total
Tasa de Interés	0,00	0,00	-	0,00
Posiciones en Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Tipo de Cambio	-	-	-	942,00
Posiciones en Operaciones	-	-	-	0,00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Cuadro de Conciliación

Cuadro Comparativo Resumen		
Nro Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral / Anual	0,00
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	0,00
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición	0,00
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados	0,00
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs)	0,00
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	0,00
7	Otros ajustes	0,00
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento	0,00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Apertura del Coeficiente de Apalancamiento

Nro Fila	Concepto	Importe
Exposiciones en el balance		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía)	0,00
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1)	0,00
Exposiciones por derivados		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0,00
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados	0,00
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance	0,00
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados)	0,00
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente)	0,00
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos	0,00
10	(Reducciones de notionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos)	0,00
11	Total de las exposiciones por derivados	0,00
Operaciones de financiación con valores (SFTs)		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo)	0,00
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos)	0,00
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs	0,00
15	Exposición por operaciones en calidad de agente	0,00
16	Total de las exposiciones por SFTs	0,00
Exposiciones fuera del balance		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto	0,00
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios)	0,00
19	Total de las exposiciones fuera del balance	0,00
Capital y Exposición total		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período)	0,00
Coeficiente de Apalancamiento		
22	Coeficiente de Apalancamiento	0,00
Información adicional		
23	Otras exposiciones titulizadas	0,00
24	Posiciones por otras exposiciones titulizadas	0,00

Apartado C - Exposición al riesgo y su evaluación

Capítulo 11 - Apalancamiento

Información cuantitativa

Cuadro de Reconciliación

Nro Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/Anual	0,00
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión	0,00
3	(Activos originados por Derivados)	0,00
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros)	0,00
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en situación normal	0,00
6	Otros ajustes	0,00
	Exposiciones en el balance	0,00